



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VI }

Cara Patria, Carior Libertas!

} Núm. 93

FRAY GERUNDIO

QUITO, 6 DE AGOSTO DE 1905.

DESPUES DE TREINTA AÑOS

(Colaborado)

Treinta años han transcurrido ya desde el infausto día en que la mano del crimen derribó en tierra al *Gran Ecuatoriano*, atacándole miserablemente por las espaldas, como suele perpetrar sus hazañas la cobarde alevosía de los asesinos. Y la historia del Ecuador en estos treinta años—lo decimos apropiándonos el pensamiento de uno de los oradores que hicieron el elogio fúnebre de la víctima del 6 de agosto de 1875 en el décimo aniversario de su inmolación—la historia del Ecuador en estos treinta años, es el mejor panegírico de GABRIEL GARCÍA MORENO!

Cuánta luz, antes del crimen! Cuántas sombras después! Y ahora, cuán hondas y pavorosas tinieblas.

"Asesino, vuestra obra consumada está ya; salid de gozo Al son de los lamentos de la Patria....."

Antes del crimen, el imperio de la honradez acrisolada, de la justicia inquebrantable, de la moral severa, de la inteligencia y la sabiduría.

Y ahora.....? El peculado insaciable y ruin, la prevaricación desvergonzada, la

ineptitud y la ignorancia: el imperio de la canalla.

Antes, sin agravar las cargas del propietario, del industrial, del comerciante, del pueblo trabajador, con impuestos insupportables, sino aliviándolas más y más cada día por la rebaja progresiva de las contribuciones, cómo se promovieron y se llevaron a feliz término obras de veras monumentales, no obstante lo exiguo de



las rentas públicas; obras de tanta magnitud, que cada una de ellas habría bastado para inmortalizar al Genio creador que las concibió y ejecutó en medio de nuestra pequeñez y á pesar de todas nuestras pequeñeces.

Y ahora.....? Lo vemos con nuestros propios ojos, y á ellos mismos estamos oyéndoles su historia. Sobre las rui-

nas y los escombros de la obra de civilización gloriosamente rematada por el singular esfuerzo del *Mártir del 6 de agosto de 1875*; cuando ya sentimos el yugo de extranjeros que nos esquilman y nos pisan, dueños de nuestro tesoro y señores de nuestros destinos, cómo pintan con propia mano nuestros *regeneradores* el cuadro de sus crímenes y de sus infancias; cómo escriben la historia de sus iniquidades; cómo se imputan á porfía, en estadio de malhechores, la *gloriosa responsabilidad* de sus atentados sin nombre y sin ejemplo; cómo levantan, anhelosos y fatigados, el pedestal de la estatua en que se ostentará mañana la soberana grandeza del *Genio*; cómo preparan el advenimiento del día de las reivindicaciones del orden.

"Asesino, vuestra obra consumada está ya; salid de gozo Al son de los lamentos de la Patria....."

Pero no: la obra de los asesinos no es nunca la última escena en los grandes acontecimientos de los pueblos; sino que cuando ella está consumada, comienza al punto la obra de la justicia, porque *Dios no muere*.

EL ARZOBISPO

Es ya una realidad la designación hecha por Pío X para Arzobispo, en la persona del insigne historiador, sabio Obispo é ilustre compa-

trista, Sr. Dr. Dn. FEDERICO GONZÁLEZ SUAREZ.

La viudez de la Iglesia Ecuatoriana ha terminado: el distinguidísimo Pastor que desde hoy debe regirla, lleno de méritos piadosos y de dotes relevantes, animado del verdadero espíritu del Cristianismo, no dudamos, aliviará las necesidades espirituales de la Arquidiócesis y, seguramente, contribuirá con mano vigorosa al engrandecimiento, ilustración y moralidad del Clero Ecuatoriano.

En difíciles circunstancias sube al solio arzobispal, Monseñor GONZÁLEZ SUAREZ, cuando el bandolerismo, dueño de las alturas, hace más de dos lustros, no cesa un solo instante de disparar sus dardos venenosos contra la Religión de Jesucristo; cuando el genio del mal no trepida ni un momento en su inícua labor contra las Ordenes Religiosas; cuando parece que aun la fe se amortigua en el corazón de los católicos, de uno y otro sexo.....

Así pues, muchas lágrimas muchos sinsabores, muchos padecimientos le esperan á Su Señoría en el ejercicio del cargo á que en justicia ha sido promovido por el actual Pontífice: felizmente, su alma virtuosa tiene el valor y la fortaleza que se necesitan en tiempos de calamidad como los que corremos.

Alimentamos la esperanza de que el brazo poderoso del Obispo de la Inmaculada Concepción oprimirá la cabeza de la serpiente radical.

Inter tanto, nosotros como católicos, demos gracias á la Providencia por acontecimiento tan plausible, y regocijémonos por habernos dado un Prelado tan digno, tan patriota y tan benemérito, como el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. FEDERICO GONZÁLEZ SUAREZ.

### VICTOR LEON VIVAR

Hace nueve años, el 6 de Agosto de 1896, que este eximio ecuatoriano, entre las sombras de la noche, en la negra soledad de un cementerio fue asesinado bárbaramente por Manuel Antonio Franco, el caballo de fuerza del régimen imperante.

Hace nueve años que el radicalismo "apagó en la aurora la luz de una esperanza, con acabar la vida del joven héroe, cuya singular inteligencia, ilustración variada y amplia, valor superior á los más largos encarecimientos, audacia rayana en la locura de la temeridad, todo al servicio del más apasionado y vehementemente patriotismo, determinaban en él de muy marcada manera al hombre del porvenir, en medio de la pezoza intelectual, el abatimiento de carácter y la indiferencia para la suerte de la patria, con que en los tiempos que corren se revela en no pequeña parte de la sociedad la pobreza de espíritu, y más aún, una especie de *cunuguismo del alma*."

Hace nueve años que se cometió

en Quito tan salvaje crimen, por el cual protestaron el Consejo de Ministros de entonces, la Excm. Corte Suprema de Justicia, los Municipios, la prensa y algunos ciudadanos honorables del país, sin distinción de colores políticos.

Nueve años han transcurrido desde que se consumó en la Capital tan enorme crimen, y á medida que el tiempo avanza, siéntese más y más cada día la necesidad de jóvenes que, como VIVAR, nunca entraron en ridículas componendas con el error, jamás inclinaron su frente ante la tiranía y siempre pusieron sus fuerzas al servicio de la Religión y de la Patria.

Nueve años hace del asesinato brutal del joven escritor é ilustre crítico, y será posible que sus rudos victimarios gobiernen todavía en un pueblo que de libre y civilizado se precia?

¿Será posible que los verdugos de VIVAR y de tantas y tantas otras víctimas distinguidas de la buena causa; los hombres que han escarnecido las leyes y pisotea lo cínicamente todo precepto de justicia y de moral, continúen todavía orgullosos en las cumbres del Poder haciéndonos su juguete miserable?

¡Oh, ignominia! ¡Oh, baldón!

¡Oh, ignominia! ¡Oh, vergüenza, para una Nación antes altiva y floreciente y hoy exangüe y aislada por el cosmopolitismo aventurero y el vandalaje en su grado más subido de corrupción.

## LOS CAINES

—Caín, dijo el Señor al fratricida,  
Dónde está el justo Abel?—Y aquel precito  
Confesó al fin su bárbaro delito,  
El alma de terror sobrecogida.

—¿Dónde, nuevos Caines, (mi afligida  
Patía d'ca hoy en doloroso grito),  
Dónde el varón está de Dios bendito,  
Mi hijo, mi héroe, salvador y vida?—

Y ellos ufanos, el sangriento acero  
Luciendo en alto:—¡Lo matamos! gritan:  
¡El crimen es virtud y es nuestra gloria!—

Mas, tras los siglos, del Caín primero  
Suena horrenda la voz:—¡Quiénes me imitan  
Viven, cual yo, malditos en la historia!

JUAN LEÓN MERA.

## A VICTOR LEON VIVAR

EN EL SÉPTIMO ANIVERSARIO DE SU INMOLACIÓN

Frenesí de amor patrio, en la temprana  
Madurez del talento, y aleatoria  
Audacia incontrastable que en la historia  
Ve lo imposible como sombra vana.

Le infundieron la fuerza soberana  
Con que el Genio se atreve hacia la Gloria:  
Y abatió á la Fortuna y la Victoria,  
De su vida en la espléndida mañana.

Mas, antes que luciera en medio día,  
Cual astro en el cenit toda su lumbre,  
Negra noche le envuelve....! Y todavía,

En la noche de negra servidumbre,  
Moribunda la voz de su entereza  
A la vida nos llama y la grandeza.

N. CLEMENTE PONS.

## LA ESCUELA SUPERIOR

DE  
CIENCIAS

Encuétrase ya en posesión de sus destinos los Sres. Luis Genty y Augusto Boirivant, jóvenes franceses contratados por el Sr. Ministro propietario de Instrucción Pública para profesores de Química, y de Botánica, y Zoología en la Escuela Superior de Ciencias, inventada por el expresado Sr. Ministro, mediante las sugerencias é inspiraciones de Mr. Goussiat que naturalmente se ha colocado (Mr. Goussiat) de Director de la dicha Escuela con el módico sueldo de trescientos sures mensuales.

Debes saber, amigo lector, que este nuevo plantel talvez será excelente para sacar rentas del Tesoro Nacional, porque si para esto no sirve, no sé para que sirva; pues como establecimiento de enseñanza científica es un mamarracho tan ridículo, como lo son la Quinta Normal de Agricultura de Ambato, los libros de Agricultura del memorado Ministro y los celeberrimos programas del Muy Honorable Concejo General de Instrucción Pública.

La Escuela Superior de Ciencias, como todas las empresas ó negocios patrióticos del Ministro propietario, es el más consumado disparate. Supónete, querido lector, que en esta escuela, que lleva el mote de Superior, se admiten alumnos, que aún no han hecho ni los cursos medios ni los inferiores, es decir, niños que aún no saben nada, los cuales de lleno han de entrar en el estudio de los más arduos y complicados problemas científicos; porque esto es lo que se estudia en las ciencias superiores. Por consiguiente, llamar Escuela Superior de Ciencias, á la escuela de don Luis A., en la que sólo se enseñarán rudimentos es una tontería tan risible como sería decir, Escuela Superior de deletreo, á aquella en que se enseña á leer.

Otra singularidad de esta Escuela Superior del Sr. Ministro Martínez es, que los alumnos una vez iniciados en el rebullido de ciencias, que se establecerá en ella, tienen que marcharse á concluir sus estudios en Europa; porque en la citada Escuela será imposible hacer un curso completo; á pesar de la sabiduría de los profesores conseguidos por don Luis A. De manera que la Gran

Escuela Superior de Ciencias se reduce, en último análisis, y como lo confiesa su mismo autor, á una simple clase preparatoria, á una especie de Jardín de Infantes.

Otra singularidad es que el Gobierno debe reservar para los alumnos de la Escuela Superior Martinense ó Martínica algunos empleos en la Administración Pública, Hacienda, Aduanas, Obras públicas etc.— ¡Desdichados alumnos, tener que trastornarse los sesos estudiando ciencias superiores en Quito y en Europa, para después verse sujetos á vivir de sanguijuelas del Tesoro Nacional!

Otra singularidad. La enseñanza en la Escuela Martínica debe ser esencialmente desordenada y anárquica; porque ni profesores, ni alumnos deberán sujetarse á ningún texto, ni programa, ni norma de ninguna clase. El maestro enseñará lo que le plazca y el alumno aprenderá lo que quiera; porque si se sujetara á las enseñanzas y métodos del maestro, caería en el absurdo de admitir como texto las doctrinas de éste, lo cual está en palmaria contradicción con la anarquía radical de estudios que se propone establecer el Ministro sin estudios.

¡No más textos!, exclama este señor, exceptuando, se entiende, el Catecismo de Agricultura «que, que está de venta en las Colectanías fiscales, y en el que se enseña los portajes de maíz.

Otra singularidad. Los profesores de la mentada Escuela deben ser sabios de primer orden, ó más bien, unos Salomones dotados de ciencia infusa, porque sólo de esta manera podrán saber cuánto hay que saber acerca de ciencias, sin valerse de textos ni de programas; debiendo transmitir asimismo, por infusión, la ciencia á sus alumnos; porque al no ser así, tendrían que valerse de textos y programas, que el Ministro propietario prescribe expresamente de la enseñanza.

Otra. Por consiguiente, los alumnos de la Escuela Superior tienen que convenir en traucarse la cabeza oyendo cosas que no podrán comprender y mucho menos retener. En esto tienen que venir á parar indefectiblemente las lecciones orales, sin textos ni programas. Según el Ministro Martínez, estos alumnos deben aprender sin estudiar; ya que sin textos ni programas es imposible hacer ninguna clase de estudio. Estos disparates, estos imposibles es

lo que el intelectual de don Luis llama alta enseñanza.

Monsieur Goussiat, ¿Cómo se hace para enseñar las clasificaciones zoológicas, botánicas, mineralógicas etc. sin echar mano de textos? ¿Cómo enseñará usted á resolver los problemas de logaritmos sin valerse de las respectivas tablas, que son textos escritos por otros?

Pero en fin, esta prescripción de que la alta enseñanza que se va á dar en la Escuela Superior de Ciencias se ha de efectuar sin valerse de textos ni programas, es muy útil; porque sirve para patentizar de la manera más clara y evidente la altísima potencia intelectual del susodicho Ministro, hombre verdaderamente extraordinario... para desbaratar.

Una de las más importantes singularidades de la Escuela Superior consiste en que precisamente tienen que ser empleados en ella los hermanos del Ministro propietario fundador; porque al no ser así, ¿qué objeto tuviera la propiedad del Ministerio ni la fundación del nuevo plantel? Mucho más cuando hay toda probabilidad para suponer que los referidos hermanos han de ser diestros para enseñar sin textos ni programas.

Si alguno de los lectores cree que yo maliciosamente invento estos adioses, sólo por burlarme del Sr. Ministro propietario, suspenda su juicio y lea el folleto titulado "INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS", que publicó el Sr. Martínez el año pasado con el fin de obtener que los autómatas del Congreso decreten el establecimiento del plantel en cuestión, y se convencerá, no sólo de la estricta verdad de lo que estoy afirmando, sino también, de que el indicado folleto es otro nuevo raudal de majaderías.

Volgamos, empero, á los profesores contratados por don Luis A. Nada sabemos de las aptitudes de los señores Genty y Boirivant, más, para que no se diga que jugamos con ánimo prevenido, supongamos que las tienen buenas, ó sea, que son hombres inteligentes. Tampoco sabemos nada respecto de la ciencia de los mismos, pero como son jóvenes que recién han concluido sus estudios, es evidente que el caudal de ciencia por ellos adquirida, tiene que ser todavía muy escaso. Ningún hombre de estudios ignora lo poco que se alcanza á aprender en los cursos escolares.

Mucho menos sabemos acerca de las aptitudes de los expresados señores para desempeñar el cargo de profesores; por la sencilla razón de que no lo han sido nunca; recien van á ensayarse en la Escuela Marítima; por consiguiente, si es que son aptos para este empleo, llegarán á ser profesores después de algunos años de aprendizaje y de práctica. La ciencia del magisterio es ciencia muy difícil y requiere especiales dotes. Por tanto nos encontramos con que los profesores traídos por el Ministro propietario son simples profesores en proyecto, ó sea profesores en embrión, que tienen que comenzar por aprender nuestro idioma.

En Quito tenemos al Sr. D. José María Vivar, sabio químico, catedrático versadísimo en las labores del magisterio, hombre tan competente en su ciencia que ya, en el año 1876, dijo de él el R. P. Luis Dressel S. J. "Me aprovecho con gusto de esta ocasión para expresar al Sr. Vivar, que desde hace cinco años es mi ayuda te en el Laboratorio químico, y desde hace ocho años, profesor suplente de Farmacia, mi reconocimiento por su continua aplicación, formalidad y generosa dedicación en todos los trabajos del Laboratorio. Tampoco puedo dejar de darle aquí un testimonio público de los notables adelantos en la Química práctica, que merced á sus muchas prendas naturales, y á su infatigable trabajo ha hecho en este tiempo. Siguiendo de este modo será dentro de pocos años, un eminente químico y farmacéutico." (*Estudios sobre algunas aguas minerales del Ecuador*, pág. V.)

Este señor dictó por muchísimos años diversas clases de Química teórica y práctica á los cursantes de Medicina, á los de Farmacia y á los de Ciencias físicas y naturales, con el sueldo de 120 sucres mensuales, hasta que en octubre de 1895 el envidioso radicalismo le despojó de la cátedra que poseía en propiedad, y la puso en manos de los de la secta.

BUSCÓN.

(Concluirá.)

## INDIANAS

### FLORES

Las flores de la tola  
se habrán secado

al soplo de los vientos  
de atroz verano.

Las bellas ilusiones,  
color de cielo,  
se hundieron en la tarde  
de amor postrero.

Lejos está la orilla  
del caro río,  
donde nací dichoso  
porque soy india.

Mi labio no pronuncia  
nunca mentira,  
ni conoce los fraudes  
ni la perfidia.

Y aunque las flores, madre,  
se hayan secado,  
donde las almas viven  
estás mirando.

Que las bien cultivadas  
por tus consejos,  
frescas tengo en el alma  
con todo anhelo.

Tu Cruz y-el Relicario  
después de muerta,  
madre, colgué en mi cuello  
por ser tu ofrenda.

Las flores de la tola  
se habrán secado.

Las que me diste, madre,  
frescas las guardo.

### Á LA VIRGEN

Me dicen que eres Reina piadosa,  
luz de este mundo, del alma paz;  
me dicen que eres del infelice,  
del peregrino también solaz.

Yo que los bosques dejé cuitado  
por estas playas vagando estoy;  
Reina del cielo, madre del blanco,  
el más odioso del mundo soy.

No sé si el indio tenga acojida  
en ese pecho lleno de amor;  
no sé si pueda decir las quejas  
que le atormenta fiero el dolor.

No sé... mas dicen que eres la madre  
del añejo, triste mortal;  
que eres estrella de la mañana,  
dulce remedio de todo mal.

Que eres más bella que el *Inti* sumo,  
que de *amancayes* fresco botón;  
que de mis vales el solitario,  
de mil olores, niveo florón.

Todos me dicen, Reina del cielo,  
que no desprecias la humilde flor;  
que son iguales todos los hombres  
para tu casto divino amor.

Por eso el blanco cabe tus aras,  
me dice inroque tu compasión;  
por eso, Madre, te pido borras  
los mil pesares del corazón.

Que allá en el fondo de las montañas  
te labremos rústico altar;  
y las doncellas de estas mis tribus,  
más que estas blancas te han de adorar.

¡Oh! madre borra, borra las penas,  
y de la indiana ten compasión;  
y allá en la chora murió cuitado  
dejando enfermo mi corazón.

R. L. Nieto.

## CORRESPONDENCIA

Alausí, Julio 24 de 1905.

Rdo. "Fray Gerundio

Quito.

Reverendísimo Padre:

Desde el fondo de mi retiro, os envío esta mi-iva, sin tener jamás pretensiones de escritor, ni cosa parecida; sólo es mi objeto, suplicar á su Reverencia, se digne iniciarme en los misterios de su lenguaje, para poder fugir á cierto perillón de infima cuantía, que por estos trigos es inaguantable ya.

No quería ensuciar mi pluma, ni menos sus ojos, ni de los que esta correspondencia han; pero hagamos lo que se hace al pasar por delante de una mortecina; taparse las narices: tales el tipo de quien mi mala estrella hace que me ocupe. Nunca la naturaleza ha establecido una semejanza más cabal, entre el contenido y el contenedor; entre la funda de grosero material y el asqueroso espíritu; masa de carne semejante á esas figuras, en que la mano torpe de los aztecas, trató de imprimir rasgos de la fisonomía humana, para hacer las objetos de su adoración; pero que al mirarlos detenidamente, se pregunta, si esas líneas pertenecen al hombre ó al bruto, ó si en realidad el artista, mezcló lo uno y lo otro, para formar un todo, miedoso y repugnante. Exacto es, mi Paternidad, el similis físico del Corregidor, como él se llama, de este desventurado país; vamos á la parte moral de esta lumbreira, si parte moral puede llamarse, el instinto para el mal á que obedece: chagra cojido casi en estado salvaje, allá en la cima de los Andes, donde tenía su guarida, y traído aquí, para disponer de su ignorancia, como una arma que obedece á la mano que la mueve; algo como el perro de presa, que muerde cuando su dueño lo azuza: en esta cara s'vestre, nunca asoma la vergüenza; los hechos más ruines, los delos más asquerosos y el crimen mismo, encuentran una muralla de defensa, tras esa piel curtida, como

la de el caimán, en donde habitan. Jamás Gobierno alguno, pudo irrogar una ofensa tan cruel á un pueblo; parece que la venganza en sus delirios, no podría soñar un ser tan infamante, para deshonorar infamando á la humanidad.

Creo que, si la intención de nuestros gobernantes ha sido, lo que no es creíble, la venganza, satisfechos estará, con un año de castigo; y si es sólo falta de conocimientos al respecto, ya pueden tomar datos de personas imparciales, para que conozcan quien es el que representa al Gobierno en esta sección cantonal.

Por ahora, creo que lo he cansado demasiado, formando un ligero bosquejo de este mascarón; seguiré en adelante, dándole más informes, de las mil fechorías anteriores y presentes con las que ha vestido su nombre, para merecer el puesto de *jefe-político*, como él dice. Le pido mil perdones, mi paternidad, y cuente con su S. S.

El Corresponsal.

## PROTESTA

Entre los actos que el radicalismo viene ejerciendo en la tierra ecuatoriana, á título de libertad y progreso, uno de los más irritantes y escandalosos es la brusca expulsión de los PP. Redentoristas establecidos en Riobamba; expulsión verificada el 3 del presente mes y que el Supremo Gobierno, como para arrojar al rostro de los católicos este nuevo ultraje, ha tenido á bien comunicar por bando, de manera oficial y solemne.

Allí, en ese desgraciado país, donde los ímpios sicarios del liberalismo se atrevieron con audacia que pasma, á hollar el Sagrado Cuerpo de Jesucristo, y victimaron al inocente y virtuosísimo P. Moscoso; allí mismo, hombres de igual impiedad y lionje han cometido la salvaje tropelia con una comunidad religiosa tan respetada y venerada en la provincia del Chimborazo, como en todas partes, por sus eminentes virtudes y sus inapreciables servicios á la moral de los pueblos.

En altas horas de la noche, cuando la ciudad dormía y no podía haber testigos de la violencia que se proyectaba, esbirros armados despiertan á los PP. que descansaban tranquilos de las faenas del día, y, cobardes y feroces, los ultrajan, los

malttratan y los arrastran medio vestidos, camino del destierro, sin permitirles llevar un abrigo ni tomar siquiera su breviario. Y ¿qué crimen ó qué delito castigaban en los religiosos con tan inhumano proceder? El haber hecho uso de derechos que les pertenecan, ¿es motivo para condenarlos á la proscripción y empujarlos á ella, con modos tan rudos y despiadados, como no se hacía ni en los tiempos de Sila? ¿Qué! ¿no rigen ya leyes ni impera la constitución en la República, que así se encuentran en la vida y la libertad de los individuos á merced de la soldadesca y al arbitrio de desalmados y viles suyones?

Semejantes hechos, infames por la alevosía, bárbaros por la crueldad, negros por la ingratitude, abominables por la injusticia con que han sido concebidos y llevados á cabo, quedarán consignados en la historia patria, formando una de esas páginas manchadas y espeluznantes que marcan el paso de la iniquidad por las naciones en decadencia.

Ellos han herido hondamente nuestro corazón y sublevado nuestra conciencia de católicos, apostólicos romanos; ellos han inferido gravísima ofensa á nuestros sentimientos religiosos y excitados en nuestras almas justa indignación. Por lo que, como ciudadanos libres, como hijos de la siempre católica Cuenca, como súbditos fieles del Vicario de Jesucristo, **PROTESTAMOS** con toda la energía de cristianos dispuestos al sacrificio, contra la inicuá expulsión de la comunidad de Redentoristas, y reprobamos altamente el modo y las circunstancias con que ella se ha ejecutado.

Cuenca, Julio 18 de 1905.

Alberto Muñoz Vernaza, Miguel Prieto, Antonio Tamariz, Santiago Carrasco, Tomás Abad, Miguel F. Abad, Benigno Malo T., Roberto Crespo T., Alfonso Malo T., Francisco Martínez T., Alberto Tamariz, Arcenio Pezo, Luis Martínez, Benigno Chico, Adolfo Perata V., Darío Astudillo, Ángel M. Estrada M., Miguel Peña, Alberto Andrade, Miguel Cordero Dávila.

(Siguen muchas firmas)

## CARTAS

Quito, Agosto 2 de 1905.

Rdo. Fray Quiroso

El Boque.

Hermano

Los días 29 y 30 del mes anterior, esta Capital estuvo de fiestas

con motivo de la llegada de la portentosa imagen de la *Virgen del Quinche*.

Multitud de personas de toda edad, sexo y condición, salieron á encontrarla para conducirla á la Basílica.

La tarde era espléndida, como tarde de verano: en el contraste de luz y de colores parecía que la naturaleza enviaba una sonrisa al cielo.

El espectáculo que presentó el trayecto por donde la Virgen tenía que pasar, fue de lo más conmovedor y majestuoso: ríos de gentes que se cruzaban en todas direcciones: unos cantando, otros llorando de alegría, y los más dirigiéndole tiernas quejas y dulces palabras de amor.

Al siguiente día, á la una a. m. trasladóse la Iglesia Metropolitana, para exponerla á la veneración pública. Allí la tenemos, siempre rodeada de devotos que acuden á implorar misericordia y alivio para sus múltiples necesidades, en especial para las que afligen actualmente á este infeliz pueblo.

Ojalá Ella, con su poderoso influjo, detenga ya el brazo de la Justicia Divina, y nos envíe horas de calma y de bonanza.

Hasta luego,

Fray Gerundio

**DESGRACIA.**—Hicieron días que el dignísimo ilustrado é inteligente Director de el popular periódico "El Emancipador", Sr. Coronel Du. Ricardo Cornejo, se averió un dedo en una de las prensas de su taller tipográfico.

Al manifestar á nuestro muy respetable amigo nuestra condolencia por la desgracia que le sobrevino, hacemos votos por su pronta y cabal mejoría.

**SALUDO.**—Muy cordial y atento se lo enviamos al Sr. Senador por la provincia de Bolívar, Dr. D. Angel Polibio Chaves, que se halla entre nosotros, desde el jueves último.

**REVISTAS.**—Con los debidos agradecimientos censamos recibo del número 4º de "Los Anales del Círculo Católico" de Cuenca, y de los números 13 y 14 del "Album Literario" que se publica en Loja; dos revistas importantísimas, á cargo de literatos de merecido renombre en el mundo literario.

**FOLLETO.**—Agradecemos el ejemplar de "La Ley de Cultos", 2º Fragmento, que ha tenido la bondad de remitirnos el señor Pedro Cornejo M., á quien le felicitamos de todo corazón por este nuevo y concienzudo trabajo.

**PANELÓN.**—Por tres días ha permanecido izada la bandera nacional en las ventanas de los salones de la "Sociedad Artística é Industrial del Piñalcha", en señal de justo reconocimiento por el nombramiento hecho por S. S. Pío X para el Arzobispado ecuatoriano, en la maritísima persona del ilus-

tre y sabio Prelado, Monseñor Federico González Suárez.

Azúero.—Mañana llega á esta Capital el Sr. Presbítero Dr. D. Carlos M. de la Torre, procedente de Europa, á donde fue por motivos de salud.

El Sr. Dr. de la Torre regresa á su Patria rindiendo en una Universidad de Roma el grado de doctor en Derecho Canónico.

El 8 de junio se presentó al examen ante siete examinadores. En esa Universidad cada Profesor vota por medio de bolas blancas y negras: la suma total es de seis votos para cada uno de los Profesores: de éstos cada cual da en proporción al mérito del examinado, tantas bolas blancas ó negras. El Sr. de la Torre ha obtenido todas las bolas blancas de los Profesores, es decir cuarenta y dos bolas blancas. El examen, pues, ha sido brillantísimo.

No es la primera ocasión que este virtuoso sacerdote va á honrar á su Patria en el Exterior. En seguida publicamos una nota del Sr. Leonidas A. Larrea, dirigida el año 98 al Ministro Instrucción Pública.

Dice así:

Legación del Ecuador ante la Santa Sede.—Roma, á 11 de Febrero de 1896.—N.º 211.

Señor Ministro:

Señalo á la atención del Supremo Gobierno como hecho digno de todo elogio y consideración, el brillante éxito obtenido por el joven quiteño D. Carlos de la Torre, alumno del Colegio Pio Latino Americano, quien ha alcanzado en la Universidad Gregoriana de esta ciudad, un concurso de más de quinientos estudiantes de todas las naciones del mundo, dos primeros premios, de Teología Dogmática, el uno, y de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino, instituida por León XIII, el otro.

Es creíble interpretar correctamente los sentimientos del Gobierno y de la Iglesia ecuatoriana, felicitan lo oficialmente a nuestro distinguido compatriota por un triunfo que tan bien puesto deja el honor nacional.

Dios guarde á U.—L. A. Larrea.

Al saludar al Sr. Presbítero la Torre y felicitarle por el nuevo triunfo adquirido en el terreno de las ciencias, felicitamos también al Clero Ecuatoriano.

## CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

—Oyes, Tirabeque ¡no sabes lo que se susurra por ahí!

—No lo sé, señor:

—Siéntate y escucha: asegúrase que don Lizardo, tu compinche y... amigo, trata de mantener al *chilintomo* radical, Gonzalo González de la Gonzalera, en el Ministerio que actualmente desempeña, y en el que que tanto y tan graves males ha causado á esta infeliz República.

—Algo, se me ha dicho...

—No me interrumpas, lego, y déjame proseguir.

Y dices, además, que, con este

motivo, muchos miembros del Directorio garcista del Pichincha se han dirigido, de una manera privada, al señor de la *Deuda Externa*, indicándole que si tal cosa sucediese, protestarían, sin dilación, oficialmente contra tal acto á todas luces bobo y antipatriótico.

—¿Y por qué en el próximo período del vandalaje no ha de manjonear en el Ministerio, mi orito, mi topacio, mi carbunclo, mi miembro ejecutivo Gonzalo de Cordova!

—¿Por qué! Porque á este tipo no le quieren en el Ecuador, por los actos ruines que ha cometido; porque este pillastre, Rinconete de arcilla, se ha hecho antipático aun para los mismos de su hoja política. Y milagro será si el día que desienda del puesto que inmerecidamente ocupa, algún cascarrabias no le da de puntapiés en media plaza. Aun, que, no: el taco de la bota de quien tal *gonzalicidio* intentase, se ensuciará por demás al pisar tanta porquería. Entréguesele mejor al desprecio público, para lección saludable en lo venidero, como pasó con el *canciller de madera*, el padre José Peralta. (Q. E. Y. D.)

—¿Y piensa vuesa merced que se llevará á cabo el pensamiento de los señores del Directorio susodicho!

—¡Quién sabe! Pero si tal aconteciese, habría que alegrarse muy de veras.

Lo que á nosotros respecta, no nos sorprenderá—desde ahora lo decimos—todo lo malo que haga en su administración el candidato oficial; cosa parecida aseveramos de tí, job, gracioso Tirabeque! y ahí están tus hechos infames sacándonos verdaderos.

Ojalá nos equivoquemos, y el gobierno del Rey Negro, no sea tan pésimo como el del Rey Blanco, ni tan repésimo como el del Rey Indio, los tres Magos de la *Regeneración*. *Gláudite jam rivos, pueri.*

## LA CATEDRAL DE CORDOVA

(De "El Eco del Azuay")

A Mercurio los ladrones erigieron con afán, para adorarle de hinojos, un templo en la antigüedad.

Edificad guapanejos lo más pronto un templo igual, para que también Gonzalo tenga su culto en Guapán (1).

(1) Tierra de ladrones que está á corta distancia de la ciudad de Azúeros, en donde han hecho su fortuna el señor Ministro y sus adherentes.

PELOTERAS.—Siempre ha sido célebre entre nosotros la carrera Calaborazo por las aambas, peloterías y demás bullas que allí ocurren; pero ahora éstos soben de punto, seguramente por los tiempos de *lux* y de *progreso* que atravesamos.

¿Y la Policía? ¿Como si no existiese! Usted, señor Intendente Icaza, haga el favor de enviar vigilantes para que cuiden el orden en esos barrios. Sus planes no han de consistir únicamente en la *cóje* de Policía.....

FRAY GERUNDIO.—Este humilde y modesto periódico que, sin pretensiones de ningún género, viene publicándose ocasionalmente en esta ciudad, se lo encontrará de venta, al precio de cinco centavos, cuando sea sencillo, y de un real, cuando sea doble, en el almuerzo del Sr. D. Vidal Valles C., situado en la carrera "García Moreno", bajo la casa parroquial del Sagrario.

DE INTERES GENERAL.—Habiéndome hecho cargo de la imprenta de "La Ley", y aumentado ventajosamente el material tipográfico, pongo á disposición del público en general y del comercio en particular este nuevo taller tipográfico, para toda clase de trabajos concernientes á este ramo.

Cuento para el efecto, con operarios de reconocida competencia y un completo surtido de artículos de papelería, ofreciendo puntualidad, esmero y una verdadera economía en los precios.

Quito, Agosto 4 de 1905.

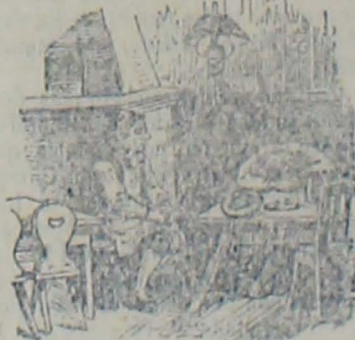
L. Almiada

URGENTE.—Suplicamos á los agentes de las provincias que hasta hoy no nos hubiesen remitido el producto de la venta de *Fray Gerundio*, se dignen hacerlo á la brevedad posible; pues no contamos con subvención de ninguna clase, ni con entradas extraordinarias, para el sostenimiento de esta humilde hoja.

## INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

XLXXI



UN CANDIDATO....

Así, bebiendo y mascando, y después, lector, durmiendo, se va á las cumbres subiendo del apetecible mando.

Imprenta de "Fray Gerundio".